

PROYECTO PARA LA SEXUALIDAD
“SEXUALIDAD SANA Y RESPONSABLE, APRENDIENDO A DOMINAR
NUESTROS ACTOS Y DECISIONES”.

DOCENTES:

MARIA ESPERANZA HARTMAN GARZON

CLARA VICTORIA FORERO ROCHA

XIOMARA JINETH TORRES HERNADEZ

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
COELLO COCORA- IBAGUE, TOLIMA
2020

PROYECTO PARA LA SEXUALIDAD

AREA DE ETICA Y VALORES HUMANOS

1. Nombre del Proyecto:

“SEXUALIDAD SANA Y RESPONSABLE, APRENDIENDO A DOMINAR NUESTROS ACTOS Y DECISIONES”.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer y valorar el desarrollo de la sexualidad en la vida de todo ser humano.
- Fortalecer la identidad de cada uno de los estudiantes, lo que incluye hacer más fuerte la autoestima y la creación de un proyecto de vida propio.
- Reconocer los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles e igualitarios que permitan a hombres y mujeres tener condiciones materiales y sociales dignas.
- Reconocer la importancia de construir ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones o violencia para vivir sin humillaciones y tener integridad física y moral.
- Propiciar una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral de la sexualidad de los integrantes que conforman nuestra comunidad educativa.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar consejería y orientación seria y oportuna a adolescentes en tema sobre ETS/VIH-SIDA, embarazos no deseados, acorde al nivel de desarrollo de los educandos.
- Contribuir a mejorar el nivel de autoestima de los alumnos para consolidar la capacidad de dar y recibir afecto, ternura y placer, mediante el reconocimiento de su identidad y singularidad como ser humano.
- Fomentar la toma de decisiones conscientes y responsables con respecto a su sexualidad y al ejercicio de ella.
- Contribuir al desarrollo armónico, equitativo y democrático entre hombres y mujeres, así mismo para que asuman con responsabilidad el momento oportuno para sostener relaciones sexuales y posteriormente la maternidad o la paternidad.
- Lograr que los adolescentes manejen adecuadamente toda la información sobre la sexualidad.
- Reducir el impacto de las **ETS.**, los embarazos en alumnas en edad escolar y el consumo de sustancias tóxicas en adolescentes.
- Promover y propiciar una salud física y mental, mediante el conocimiento de métodos de planificación familiar.

- Propender por una Educación Sexual que nos ayude a vivir con libertad; a tomar decisiones con amor y a mantener relaciones interpersonales que contribuyan a nuestra realización.
- Fomentar en los estudiantes hábitos saludables en el campo de la vida sexual y reproductiva.
- Trabajar conjuntamente con entidades especializadas e informadas en educación sexual, de acuerdo con las problemáticas propias de los estudiantes de la Institución.
- Determinar las características de las actitudes frente a la sexualidad.
- Desarrollar estrategias que permitan la orientación de los procesos referentes a la educación de la sexualidad.
- Concienciar a los padres de la importancia de hablar sobre temas de sexualidad.
- Generar en los agentes educativos y comunidad reflexiones sobre sus actitudes y valores respecto a la sexualidad, incrementar su nivel de formación, promocionándolos como agentes multiplicadores en la comunidad educativa.
- Promover en el individuo, la familia y la comunidad la valoración positiva de la sexualidad, la igualdad social de los géneros, la autonomía y la responsabilidad, la convivencia solidaria y tolerante y la salud sexual
- Sensibilizar y concienciar a la población en general sobre los principios y valores frente al ejercicio de la sexualidad.
- Propiciar la argumentación y el diálogo a partir de dilemas cotidianos, que promuevan la toma de decisiones con autonomía.
- Fomentar la reflexión sobre preconceptos y prejuicios y facilitar formar de acoplarlos con información empírica y científica, para desarrollar habilidades a partir de una educación activa que propicie que los estudiantes construyan nuevos conocimientos, significados y posibilidades de vida.

3. JUSTIFICACION

El proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía parte de unos principios conceptuales consensuados y desarrolla unos hilos conductores que han sido válidos y ajustados como elementos generales y que permiten aprovechar las vivencias y circunstancias cotidianas. La educación para la sexualidad es la formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los Derechos Humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida sexual, de pareja y de género.

En nuestro medio muchos de los problemas ocurridos y que aún hoy afrontan las nuevas generaciones, están directamente relacionados con el manejo inadecuado de la sexualidad y esto se evidencia con la falta de información confiable y sustentada y en muchos casos con la falta absoluta de información sobre hechos y procesos relativos a la sexualidad y por ende a la educación sexual como tal.

Ser joven significa, vivir una situación muy particular, es una experiencia con cambios que irrumpen desde el cuerpo, llenando de sensaciones y sentimientos nuevos que desconciertan y confunden, es encontrar salidas y respuestas a un mundo adulto que colma de expectativas y que, sin embargo, no da alternativas, es dejar lo conocido en la infancia y encontrar con ansiedad lo nuevo.

Desde otra perspectiva es enfrentar una educación escolar masificada, de escasa calidad, que imposibilita el acceso a una formación que les lleve a tener un oficio que promueva la generación de ingresos económicos. Las altas tasas de deserción escolar especialmente femenina evidencian lo anterior, pero con mayor asertividad la necesidad de soportar la supervivencia familiar, desde la informalidad o en condiciones de subempleo, hasta asumir tareas domésticas en el hogar reemplazando a la madre o en hogares ajenos (en el caso de las mujeres).

Así mismo la población juvenil se caracteriza por ser sexualmente activa y por experimentar conductas de riesgo, llámense drogas o promiscuidad sexual. Estas conductas colocan a los jóvenes en una situación de riesgo de contraer diversos tipos de enfermedades de transmisión sexual, VIH y la proliferación de embarazos no deseados. Por tales razones se hace necesario que al adolescente se le informe, eduque y se le proporcione información clara, concreta y directa. Desafortunadamente el adolescente experimenta la sexualidad de manera precoz, desinformada, desprotegida y en muchos casos promovida por los propios padres, especialmente al hijo varón.

Los adolescentes han experimentado su interés por conocer y recibir mayor información sobre **ETS, VIH SIDA** y otros temas relacionados con su quehacer sexual, el esfuerzo de las campañas de información educativas deben estar dirigidos a facilitar dinámicas vivenciales orientadas a reducir las conductas de riesgo. Toda información acerca de una educación sexual para la vida debe estar

básicamente dirigida a disminuir el impacto de la epidemia del sida, que esta atacando cada vez más a los jóvenes y adolescentes.

El manejo de un lenguaje claro, concreto y directo, es necesario en el trato con adolescentes de la misma forma confrontarlo con sus conductas, actitudes y pensamientos que lo colocan en riesgo de ser infectados con el VIH/SIDA.

Una Educación sexual honesta, nos dará adolescentes y jóvenes concientes de vivir su sexualidad responsable evitando los embarazos no deseados y el contagio con Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA.

Si una persona tiene información adecuada sobre la sexualidad, estará en mejores condiciones de potenciar su propia vida personal. Si bien es cierto, cada persona experimenta la sexualidad de distinta forma; en ella influyen experiencias sociales, es decir, es de carácter pluridimensional, desde una perspectiva biológica, psicosocial, conductual, clínica y cultural. Por ende el aprendizaje de la sexualidad contempla el conocimiento del individuo y de la intrincada naturaleza del ser humano.

El manejo de una información fundamentada y responsable puede servir para evitar embarazos en adolescentes, enfermedades de tipo sexual, aparición de problemas sexuales y proporcionar una mejor educación sexual a nuestros estudiantes.

Sin embargo, lo más importante es que esta Educación Sexual, puede hacernos más receptivos y conscientes en nuestras relaciones interpersonales, en la toma de decisiones responsables frente a la sexualidad y por tanto en la preparación para la vida.

Teniendo en cuenta las funciones inherentes al desarrollo de la sexualidad:

- **RELACIONAL:** Que hace referencia a los procesos concomitantes inherentes en la formación de vínculos afectivos entre las personas.
- **RELACIONES DE GÉNERO:** Completan aspectos relacionados con el machismo, victimismo, relaciones complementarias y/o igualitarias.
- **RELACIONES FRENTE A SI MISMO:** Permite el reconocimiento de la individualidad, aceptación, respeto y valoración del individuo como ser único, además la construcción de su autoestima y autonomía.
- **RELACIONES DE PLACER:** En la cual está presente el sentido de lo erótico y la apropiación de los diferentes roles del hombre en el contexto de la interacción; igualmente contempla el displacer en sus diversas manifestaciones.
- **RELACION REPRODUCCIÓN:** Hace referencia a las diferentes formas de como trasciende el hombre según la construcción de su propio proyecto de vida.

Los siguientes principios definen la estructura conceptual del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:

1. Ser humano
2. Género
3. Educación
4. Ciudadanía
5. Sexualidad
6. Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Entonces se hace necesario propiciar en la Institución espacios que permitan el crecimiento del ser humano haciendo énfasis en la educación para la sexualidad, ya que esta es la formación del ciudadano para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un concepto de profundo conocimiento de los derechos humanos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida sexual, de pareja y del género.

De esta manera nos conducimos hacia el norte de la educación para la sexualidad, constituyéndose en el respeto de la dignidad inherente a todo ser humano, que se manifiesta en la promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos, los cuales son la guía y el límite de todas las acciones de los miembros de la comunidad educativa.

4. ANTECEDENTES

El Ministerio de Educación Nacional reglamentó con carácter de obligatoriedad, mediante Resolución No. 03353 del 2 de Julio de 1993, el desarrollo de proyectos institucionales de educación para la sexualidad en el país, posteriormente la Ley 115 de 1994, general de educación, ratificó en el artículo 14, literal c, la obligatoriedad de la educación para la sexualidad, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educando según su edad.

Tal y como lo sustenta la ley, este trabajo de formación, enmarcado dentro del Proyecto de Educación de la Sexualidad, no puede limitarse a la transmisión de datos generales sobre biología, anatomía y fisiología de la reproducción como un cúmulo de información.

Las características específicas de los estudiantes que de acuerdo con los diagnósticos institucionales permitieron formular el PEI de la Institución, se ha venido desarrollando la orientación sexual en las áreas de Ética y Valores, Educación Religiosa y Ciencias Naturales, realizando charlas, talleres e integraciones en las que se han desarrollado temas teniendo en cuenta las necesidades más sentidas de los estudiantes y los Padres de Familia.

La población estudiantil de la Institución Educativa “Antonio Nariño”, Sede 1, está formada por estudiantes de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre los 10 y

los 18 años, distribuidos en los diferentes grados de la Jornada de la Mañana. Anteriormente a la educación sexual no se le daba la importancia que esta se merecía, pues solo se limitaba al área de Ciencias Naturales y a tocar someramente aspectos de la anatomía y la fisiología de la reproducción, olvidando que la sexualidad está presente a lo largo de la vida del ser humano y que por lo tanto esta define el ajuste y equilibrio de la persona dentro de una sociedad.

En el núcleo familiar los espacios para hablar de sexualidad han sido muy limitados ya que algunos padres consideran no estar preparados y no tener la información adecuada para abordar estos temas, más aún cuando se cree que la Educación Sexual, sólo tiene que ver con la genitalidad y por lo tanto este tema no es permitido para los menores de edad.

El embarazo precoz, las enfermedades de transmisión sexual, el sida, el abuso y el acoso sexual, la baja autoestima, la crisis de valores son para los estudiantes temas y problemas trascendentales que sugieren abordarlos en un enfoque integral y ante todo con acciones preventivas para garantizar espacios de interacción, diálogo y aprendizaje, que les permitan vivir la sexualidad en forma responsable, autónoma, gratificante y constructiva.

5. FINALIDAD

Los estudiantes exigen autenticidad de sus progenitores, coherencia entre lo que aconsejan y lo que viven. Cuando existe esta coherencia, el hijo está más dispuesto a escuchar a dejarse orientar y va adquiriendo conciencia y reconocimiento de sí mismo, aumentando su capacidad de tomar decisiones que orientarán su conducta en el futuro.

En la actualidad, la inserción del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el marco de competencias ciudadanas representa una oportunidad para complementar las respuestas a los retos educativos encontrados recientemente. Se trata de consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de sujetos activos y de derecho.

Teniendo en cuenta lo anterior y para que los resultados del proyecto se evidencien los padres deben:

1. Reconocer su papel protagónico en la formación de sus hijos, involucrándose en una forma activa en la ejecución del proyecto.
2. Brindar orientación e información sencilla que pueda ser empleada en la orientación de sus hijos.
3. Fomentar el análisis y la reelaboración de valores y actitudes que contribuyan a mejorar las relaciones entre los miembros de la familia.
4. Participar activamente en el desarrollo de talleres y escuela de Padres planeadas por la Institución.

6. CRITERIOS

Los contenidos del proyecto de Educación para la Sexualidad, serán distribuidos desde el Grado Sexto a Undécimo, teniendo en cuenta las características de los grupos de forma general y el nivel de desarrollo en que se encuentren los estudiantes.

Además, se tendrán en cuenta las inquietudes y necesidades acordes con la edad y a las diferentes vivencias de los estudiantes, teniendo en cuenta la dimensión de la sexualidad en la educación de los niños y adolescentes.

Se hará articulación entre los temas propuestos por el Ministerio de Educación Nacional y los hallados en el diagnóstico, teniendo en cuenta el desarrollo de la autonomía, la autoestima, la convivencia y la salud, enfocados hacia el eje de las personas, pareja, familia y sociedad.

7. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Convivencias, integraciones. Interacción grupal entre estudiantes y socialización de las conclusiones elaboradas por cada grupo.
- Desarrollo de Talleres para Docentes, Padres de Familia y estudiantes.
- Conferencias en la Institución.
- Vinculación de otras instituciones especializadas en el tema.
- Proyección de videos, presentación, análisis y socialización de documentales.
- Concurso de carteleras y/o afiches, de acuerdo con los temas tratados y el cronograma de actividades.
- Capacitación de Docentes.
- Realización de talleres sobre el tema a través de Escuela para Padres.
- Realización de Videos-Fóruns con los jóvenes
- Charlas 1 vez cada quince días a los estudiantes desde Preescolar hasta Undécimo.
- Realización de un concurso de pintura sobre el tema: ETS / SIDA (impacto en la sociedad) y Embarazo no deseado.
- Trabajo en conjunto con los Proyectos, Valores y Código de Ética.

OBSERVACIONES

- Las actividades se realizarán para directivos, profesores, estudiantes y padres de familia.
- La Asesoría y Orientación profesional se llevará a cabo de acuerdo al tiempo disponible de los profesionales de las distintas entidades.
- El grupo que lidera el proyecto solicita la colaboración de directivos, orientadores, personal docente y administrativo de la institución.

- Es importante disponer de recursos económicos para llevar a cabo las actividades propuestas en el proyecto.

8. MARCO PEDAGOGICO

La sexualidad es un elemento fundamental en la personalidad del ser humano, por lo tanto incide directamente en las relaciones interpersonales que se establecen en el ámbito familiar, escolar y social. La educación sexual hoy se considera como dimensión integral de nuestra existencia. Vida, existencia y sexualidad son una misma cosa, unificada en la persona que le da su propia expresión. No se reduce a puro instinto, ni a una tendencia, ni a sólo genitalidad, impulsos e instintos. Hoy, ser sexuado implica vivir la sexualidad, implica comunicación, autoestima y amor al otro como un alter ego. La sexualidad no es impulso ciego hacia la unión con el otro sexo, se trata de una tendencia hacia el encuentro personal que lleva a salir del propio aislamiento y a establecer una reciprocidad de relaciones sanas, complementarias, afectivas y dinámicas.

La sexualidad vivida en pareja tiene su propio lenguaje con el cual se expresa la entrega y la aceptación mutua, la comunicación total y definitiva del amor, no es algo individual. Las normas para el ejercicio de la sexualidad tiene una función social que responde a las necesidades concretas de cada grupo humano. Tales normas tienen como finalidad impedir todo aquello que podría convertir la sexualidad en fuerza de desintegración personal y social y a la vez que ofrecen el ámbito apropiado para la realización de la sexualidad no solo conyugal sino en sus diversas manifestaciones en cuanto a valores éticos y morales. Reconociendo su dimensión personal, se abre al nosotros social y construye la sociedad en forma personalizante, es la manera de estar en el mundo y de relacionarse como varón y como mujer. Es dimensión integral y apertura a la comunicación, está al servicio del amor y por eso es fecunda, se vive en la sociedad y abre al nosotros social.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAN OPERATIVO

Ver cuadro anexo.

INSTITUCION EDUCATIVA “ANTONIO NARIÑO”

PROYECTO PEDAGOGICO DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACCIONES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	MESES								
			FEB	MAR	ABRI	MAY	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV
1. Sensibilización a Padres de Familia	ENCARGADOS DEL PROYECTO	Padres de Familia,	6	20	24			14	10	22	
2. Taller de Sensibilización y Presentación del Proyecto: Módulos de Estudio	Docentes Primaria y Secundaria	Estudiantes		20	24			12	15	26	
3. Taller Toma de Decisiones y Proyecto de Vida	Docentes Primaria y Secundaria	Estudiantes						26	23	27	

PLAN OPERATIVO

ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECIFICO	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES
1. Encuesta “Exploro mi cuerpo” Primaria y Grado Sexto	Identificar el cuerpo como la como la principal diferencia entre el hombre y la mujer, fortaleciendo el respeto por su cuerpo y el de los demás.	MARZO	Humanos: Profesores Fotocopias Test Recursos Humanos	COMITÉ Docentes
2. Taller: “Lenguaje de la sexualidad	Enfatizar en el ser sexual integral del adolescente, destacando los principales cambios a nivel intelectual, afectivos, socio familiar y ético, que acompaña al proceso de crecimiento y desarrollo.	MARZO	Humanos: Profesores y Directores de Grupo Fotocopias Medios Audiovisuales	COMITÉ Docentes Comunidad Educativa

PLAN OPERATIVO

ACTIVIDADES	OBJETIVO ESPECIFICO	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES
3. Asesoría y Orientación sobre sexualidad. Invitación Entidades Especializada	Dar información que le permita tomar decisiones acertadas, con relación a la sexualidad como una forma de interacción y crecimiento de sus relaciones interpersonales	ABRIL MAYO	Humanos Invitados: Médicos Enfermeras Profamilia Policía Nacional Secretaria de Salud Fotocopias Material Profamilia Folletos Medios Audiovisuales	COMITÉ Docentes
4. Boletines y Campañas Informativas	Analizar críticamente los mensajes e imágenes de los medios de difusión, para que pueda consultar sobre cualquier inquietud y acudir a las personas apropiadas para orientarse.	TODOS LOS PERIODOS	Humanos: Profesores Fotocopias Material Profamilia Folletos Medios Audiovisuales	COMITÉ Docentes

10. EVALUACION

Las evaluaciones se harán a través del desarrollo de cada una de las actividades del proyecto, socializando en las plenarias de finalización de talleres, el logro y las dificultades encontradas. De acuerdo a estas se irán haciendo los ajustes necesarios para el mejoramiento del proyecto.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

1. Participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa.
2. Mayor vinculación de los padres de familia en el proceso de formación de los estudiantes.
3. Cambio de actitud en las relaciones interpersonales y en la forma en que se aborda el tema.
4. Gestión realizada por los docentes capacitados.

